Acta No 27 (S.L. 25/11/2016)
RESOLUCIÓN N° 0615-2016

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente Nº 6002/2016, ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 25/11/2016, Memorándum de fecha 25 de noviembre del 2016, presentado por el Prof. Lic. VICTOR HUGO GALEANO OLIVERA, Director Administrativo Financiero, el cual eleva el pedido de Adjudicación para la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 001-2016", para la "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – en el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT-2016 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción"

La Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorios y Equipos Informáticos – en el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT – 2016.

El Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas: "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA" Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante.....".

La Resolución del Consejo Directivo Nº 0544/2016, Acta Nº 20 de fecha 16 de setiembre de 2016, por el cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 para la "Adquisición de Equipos de Laboratorios y Equipos Informáticos – en el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT – 2016" -

El Informe del Comité de Evaluación, conformada por resolución del Decano Nº 789-01-2016, de fecha 21 de noviembre de 2016, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 para la "Adquisición de Equipos de Laboratorios y Equipos Informáticos – en el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT –2016", y sus conclusiones y sugerencias.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento Interno de la Facultad;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

CONSEJO DIRECTIVO FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

5(cinco)

0615-01-16 **Adjudicar**, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.", a la Empresa CHARPENTIER S.R.L. en los ítems Nº 2 "INCUBADORA PARA MICROBIOLOGÍA", Nº 5 "AUTOCLAVE", Nº 16 "CÁMARA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL", Nº 17 "AUTOCLAVE", Nº 18 (ESPECTROFOTÓMETRO UV), Nº 21 (INCUBADORAS) y Nº 24 (AGITADOR ORBITAL), por un monto total de Gs. 373.479.388 (Guaraníes trescientos setenta y tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.

0615-02-16 **Adjudicar**, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.", a la Empresa EXIMPAR S.R.L. en los ítems Nº 3 "MICROSCOPIO ÓPTICO", Nº 4 "MICROSCOPIO", Nº 10 "MICROSCOPIO ÓPTICO BINOCULAR", Nº 11 "MICROSCOPIO ÓPTICO TRINOCULAR", Nº 12 "MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIO BINOCULAR", Nº 22 "MICROSCOPIO BINOCULAR" y Nº 25 "CÁMARA NEUBAUER", por un monto total de Gs. 113.751.000 (Guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta y un mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.

0615-03-16 **Adjudicar**, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.", a la Empresa DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A. en los ítems Nº 9 "MEDIDOR DE PH" y Nº 26 "PIPETA AUTOMÁTICA", por un monto total de Gs. 3.300.000 (Guaraníes tres millones trescientos mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.

0615-04-16 **Adjudicar**, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.", a la Empresa HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA en los ítems Nº 1 "DESHIDRATADOR DE FRUTA", Nº 6 "NOTEBOOK", Nº 14 "NOTEBOOK", Nº 19 "PH METRO", Nº 23 "MICROSCOPIO BINOCULAR", Nº 27 "BOMBA PERISTÁLTICA", Nº 28 "NOTEBOOK", Nº 29 "NOTEBOOK", Nº 30 "NOTEBOOK", Nº 32 "IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO", Nº 33 "CAÑÓN PROYECTOR (Proyector multimedia)" y Nº 34 "EVAPORADOR ROTATIVO (Rota Vapor)" por un monto total de Gs. 195.920.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco millones novecientos veinte mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.

CONSEJO DIRECTIVO FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

6 (seis)

0615-05-16 **Declarar desierto**, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.", los Ítems Nº 7 (IMPRESORA MULTIFUNCIÓN), Nº 8 "TERMÓMETRO DIGITAL", Nº 15 (IMPRESORA LÁSER) y Nº 20 (INCUBADORAS), por no haberse presentado oferta alguna.

0615-06-16 **Declarar desierto**, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.", el Ítem Nº 31 (ESTEREOSCOPIO) por no reunir las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

0615-07-16 **Declarar desierto**, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio y Equipos Informáticos – En el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT - 2016.", el Ítem Nº 13 (PC DE ESCRITORIO) por no contar con disponibilidad presupuestaria.

0615-08-16 Establecer que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

CONSEJO DIRECTIVO FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO ROHL
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano